INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES

DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO
13426

Ciudad de México, a 24 de octubre de 2024

Nombre del Coordinador Normativo: KARLA PAOLA TAMAYO CARMONA
Nombre de la Coordinación Normativa: TITULAR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

ADSCRIPCIÓN: SECRETARÍA GENERAL

LUGAR DE LA COMISIÓN: MONTERREY, N.L. **DEL:** 20/10/2024 **AL:** 22/10/2024

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Asistir a la Reunión Anual de Industriales (RAI), brindar apoyo logístico al Secretario General durante la realización de la sesión del Consejo Consultivo del Instituto en el estado y durante las vistas a la UMF 17, y realizar visita y supervisión de la ampliación y remodelación del almacén de medicamentos del IMSS en Nuevo León.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Revisar los requerimientos logísticos para la realización del Consejo Consultivo estatal del IMSS conforme a la agenda, implementar las actividades necesarias para que la Sesión se llevase a cabo de manera óptima, llevar a cabo la logística durante la atención a los medios de comunicación y durante la visita a la Unidad de Medicina Familiar 17, y brindar atención durante reuniones con consejeros.

3. CONCLUSIONES

Los Consejos Consultivos estatales son los ejercicios ordenados para que, de manera eficiente, se operen los rubros financieros, administrativos, jurídicos y labores que conforman al instituto, a fin de prestar los mejores servicios y prácticas para la derechohabiencia.
La Reunión Anual de Industriales (RAI) es el evento industrial más importante de México, donde convergen muchos actores que buscan encontrar estrategias de competitividad para el desarrollo y crecimiento económico del país que involucran a la derechohabiencia.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se detectaron los focos rojos y, conforme a las instrucciones superiores, se hicieron los señalamientos necesarios a fin de mantener la buena operación del Instituto dentro del estado.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Generar mejores condiciones para la eficiencia del presupuesto, así como de seguridad y salud social para los compañeros, creando un clima de transparencia.
Reducir los costos en medicamentos y el control de los mismos, generando un clima de austeridad y transparencia.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

RUBEN ESPARZA TERREZ
Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032